

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA DE DERECHO



TESIS

“EL DENOMINADO DAÑO AL PROYECTO DE VIDA Y SU
DISTINCIÓN CON EL DAÑO A LA PERSONA EN EL
CÓDIGO CIVIL PERUANO”

PARA OBTENER EL TITULO DE:

ABOGADO

AUTOR:

KARIM JULIANA RAMIREZ MONTENEGRO

ASESORES:

DRA. ZHENIA DJANIRA APARICIO ALDANA

DRA. JODIE HIDALGO SANCARRANCO

PIURA - PERU

2011

DEDICATORIA

El esfuerzo y la dedicación que he puesto en esta tesis, va con mucho cariño a mis padres que con afecto y comprensión han sido y serán mi inspiración, y a mi familia en general que con sus consejos han sido un aliciente para mí.

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento muy especial a nuestros catedráticos que con sus enseñanzas han incentivado la investigación y han sembrado en nosotros los estudiantes de derecho además de conocimientos doctrinarios, valores éticos y morales que regirán nuestra carrera y nuestras vidas por siempre.

INDICE

INTRODUCCIÓN

RESUMEN

ABREVIATURAS

CAPITULO PRIMERO

ASPECTOS METODOLOGICOS

I.	Planteamiento del Problema.....	10
II.	Formulación del Problema.....	11
III.	Justificación e Importancia de la Investigación	
3.1	Justificación personal.....	11
3.2	Justificación doctrinal.....	12
3.3	Justificación normativa.....	14
	a) Derecho Italiano.....	14
	b) Derecho Argentino.....	15
	c) Derecho Alemán.....	16
	d) Derecho Peruano.....	16
3.4	Justificación jurisprudencial.....	17
IV.	Objetivos	
4.1.	Objetivo General.....	23
4.2.	Objetivos Específicos.....	23
V.	Hipótesis.....	23
VI.	Variables	
6.1.	Variable Independiente.....	23
6.2.	Variable Dependiente.....	23
VII.	Marco Metodológico	
7.1.	Tipo de Investigación.....	23
7.2.	Métodos.....	24
7.3.	Técnicas de Recolección de Datos.....	24

CAPITULO SEGUNDO

MARCO TEÓRICO

I. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

1.1.	Antecedentes Doctrinales Generales.....	25
1.2.	Antecedentes Doctrinales Específicos.....	27
1.3.	Antecedentes Normativos.....	28

II. BASE TEORICA

2.1.	DAÑO	
2.1.1.	Concepto de Daño.....	29
2.1.2.	Objeto del Daño.....	30
2.1.3.	Elementos Constitutivos del Daño.....	31
2.1.4.	Clasificación de los Daños.....	31
2.1.5.	Daño a la Persona.....	33
2.2.	LA PERSONA	
2.2.1.	Origen Legal.....	36
2.2.2.	Noción de Persona.....	36
2.2.3.	Concepto de Persona.....	37
2.3	LOS SUJETOS DE DERECHO	
2.3.1.	Noción de Sujeto de Derecho.....	37
2.3.2.	Concepto de Sujeto de Derecho.....	38
2.3.3.	Clases de Sujetos de Derecho	
a)	Concebido.....	38
b)	La Persona Natural o Individual.....	43
c)	La Persona Jurídica.....	44
d)	Las Organizaciones no inscritas de personas.....	45
e)	La Sociedad Conyugal.....	45
2.4	LA RESPONSABILIDAD CIVIL	
2.4.1.	Definición de la Responsabilidad Civil.....	46
2.4.2.	Presupuestos Generales de Responsabilidad Civil.....	47
2.4.3.	Clases de Responsabilidad Civil.....	48
2.4.4.	Distinción entre la Responsabilidad Civil Contractual y la Responsabilidad Civil Extra Contractual.....	49
2.4.5.	Tesis sobre el problema de la Responsabilidad Contractual y Extra Contractual	
a)	Tesis Dualista.....	49
b)	Tesis Monista.....	50
c)	Tesis Ecléctica.....	50

CAPITULO TERCERO

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

I. Descripción de los Resultados

1.1. Fundamentación de los Objetivos.....	52
1.2. Fundamentación de la Hipótesis.....	56
II. Discusión de los Resultados	
2.1. Respuesta a la Formulación del Problema Planteado.....	58
2.2. Aplicación Doctrinal y Jurisprudencial al tema de Investigación.....	59
CONCLUSIONES.....	62
RECOMENDACIONES.....	64
PROPUESTA.....	65
BIBLIOGRAFÍA.....	67

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación ha sido elegido debido a las nuevas concepciones que se han ido dando acerca del ser humano, que ha obligado a los juristas a la revisión de los supuestos que contienen este tema de gran importancia y trascendencia; siendo conveniente establecer la relación de género a especie existente entre el daño a la persona y el daño al proyecto de vida.

La metodología empleada para alcanzar los objetivos trazados en el presente trabajo investigativo van de un tema general hasta llegar a un tema específico, considerando tal problema jurídico planteado en la tesis en un contexto social, describiendo y evaluando los conflictos presentados o contradicciones del mismo, para lo cual se tocarán puntos haciendo un seguimiento a la evolución y fases que ha experimentado la institución de daños en relación a la persona y específicamente al daño al proyecto de vida.

El Proyecto de Investigación versará en un primer momento a la presentación de las justificaciones correspondientes que respaldan el tema materia de investigación, luego atendiendo a la problemática existente en cuanto a los supuestos de daño a la persona en su diferenciación con el daño moral; identificando en nuestra legislación la correcta aplicación de su respectivo resarcimiento; en un segundo momento veremos sobre los diferentes conceptos proporcionados por los doctrinarios más destacados, empezando con el concepto de daño, los elementos constitutivos del daño, analizando los tipos de daños, luego tomaremos otros temas importantes como lo referente a la persona, su origen, conceptos esbozados, pasando también ha identificar los sujetos de derecho, así como también acerca de la responsabilidad civil, el daño moral y daño al proyecto de vida que son en sí los temas centrales.

RESUMEN

El estudio realizado en el presente trabajo tiene como propósito establecer los supuestos contenidos en nuestro Código Civil, acerca de un tema que viene creando gran interés entre los doctrinarios, me refiero a la existencia de un daño denominado "Daño al Proyecto de Vida", como una forma independiente de daño a la persona. Para ello la metodología aplicada es el análisis de las instituciones jurídicas existentes, tratando de resolver las contradicciones que pueden llegar a darse en torno al tema y respecto a los resultados obtenidos. Lo que se pretende es diferenciar el daño a la persona y el daño al proyecto de vida, regulado en nuestro ordenamiento jurídico nacional, para con ello poder resarcir los daños causados y tratar de contrarrestar el daño efectuado, así como también dar a conocer y establecer la importancia del tema tratado puesto que en nuestros tiempos vemos mucho estos casos y en oportunidades no se llega a valorar correctamente el resarcimiento que deben tener, teniendo en cuenta lo fundamental que puede llegar a ser el truncamiento del futuro de una persona.

Los temas importantes para el desarrollo de la presente investigación tenemos: el daño, en todas sus clases, así como también el concepto; la persona como ente sujeto de derechos en todas sus dimensiones y contenidos; los diferentes tipos o clases de sujetos de derechos y llegando a analizar el tema de la responsabilidad civil tanto contractual como extra contractual.